

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Ciudadana
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

16 de octubre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTINEZ.- Muy buenas tardes a todas y a todos. Bienvenidos.

Quiero darle la bienvenida en especial a nuestro Secretario de Seguridad Pública, el ingeniero Raymundo Collins Flores, muchísimas gracias por asistir aquí con nosotros ingeniero.

También contamos con la presencia del doctor Luis Wertman Taslas, muchas gracias licenciado Wertman.

Quiero presentarles a una gran amiga que me da mucho gusto que esté aquí en el tema de seguridad, mi amiga Rosy Orozco, es una activista, una mujer luchadora contra la trata de personas, muchas gracias Rosy por estar aquí con nosotros.

También es un gusto que esté con nosotros nuestro futuro Consejero Jurídico, don Héctor Villegas, muchas gracias don Héctor por estar aquí con nosotros en esta tan relevante Comisión.

Una amiga, muy joven, mi querida amiga Nelly Montes, que es experta en seguridad nacional, que hemos estado estudiando cómo nos metemos y cómo podemos mejorar esta Ciudad.

También se encuentra con nosotros don Ricardo Celso Nájera Herrera, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros. Estamos de lujo y muy contentos porque estén ustedes aquí con nosotros.

También la bienvenida a mis compañeras y compañeros diputados y le solicitaría al Secretario pasar lista si tenemos quórum suficiente, señor Secretario, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Por instrucciones de la Presidencia se pasará lista de asistencia.

Están presentes la Presidenta la diputada Leticia Varela Martínez.

El Vicepresidente el diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.

El de la voz, Federico Döring Casar.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo.

La diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya.

La diputada Yuriri Ayala Zúñiga.

El diputado Carlos Castillo Pérez.

La diputada María Guadalupe Aguilar Solache.

La diputada Paula Andrea Castillo Mendieta.

Decía usted, Presidenta, decía bien que estamos de lujo. Tiene usted instalación con planilla completa, no le falta un solo legislador a la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias señor Secretario. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana con fecha martes 16 de octubre de 2018 a las 16:00 horas, Salón *Heberto Castillo*.

Orden del día.

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

- 2.- Lectura y aprobación de la orden del día.
- 3.- Lectura del Acuerdo por el que se establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaración de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la I Legislatura.
- 5.- Pronunciamiento de la C. Presidenta de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias señor Secretario. Agradezco la asistencia de todos en este Salón, de las diputadas, de los diputados.

Por economía procesal ruego que se ha dispensada la lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituye la Comisión Ordinaria de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Lo anterior en virtud de que fue del conocimiento ya de todos y cada uno de nosotros de manera oportuna, por lo cual solicito al Secretario someta a consideración la dispensa de la lectura del Acuerdo de referencia.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se integra esta Comisión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura por unanimidad, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias señor Secretario. Ruego a los presentes ponerse de pie. Muchas gracias.

Con base en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, hecho del conocimiento del Pleno de este Congreso el día 4 de octubre de 2018 referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Seguridad Ciudadana se declara formalmente instalada.

Muchas gracias.

Platicando aquí con el Secretario por razones obvias de que el señor Secretario se encuentra con nosotros, voy a modificar un poquito el orden del día y le pediría que nos diera un mensaje que es importante para nosotros, señor Secretario. Muchísimas gracias.

EL C. ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES.- Muchas gracias, con su permiso, diputada Presidenta.

Hoy indudablemente es un día histórico para la Ciudad de México, la instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la I Legislatura, el primer Congreso de la Ciudad de México.

En la Secretaría de Seguridad Pública nosotros estamos abiertos definitivamente a comentar, a explicar, a aclarar cualquier duda que esta soberanía nos requiera. Entendemos perfectamente la función que esta soberanía tiene y somos los primeros en estar listos para coadyuvar en todo lo que ustedes nos requieran.

Tienen ustedes todo el apoyo, señores integrantes diputados, señora Presidenta, todo el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública en todas las expresiones que esta Secretaría maneja, los felicito, es un honor estar hoy con ustedes, muy buenas tardes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún legislador desea hacer uso de la palabra: La diputada Jannete, el diputado Guillermo y la diputada María Guadalupe.

A ver, tengo apuntada en primer término a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, al diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, a la diputada María Guadalupe Aguilar Solache, al diputado Carlos Castillo Pérez, a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga y a un servidor, ¿alguien más?

Héctor Barrera. Entonces concederíamos en primer término el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.- Muchas gracias, con la venia de la Presidencia.

Bienvenido señor Secretario y todos los invitados especiales, bienvenidos.

Diputadas y diputados ¿por qué es relevante esta Comisión? La respuesta no es única, sin embargo existen dos planos que debemos reconocer porque de ahí partimos y podemos saber dónde estamos parados y hacia dónde vamos.

En primer plano tenemos el marco jurídico que reconoce los derechos fundamentales y humanos de la ciudadanía, nuestra constitución federal señala que la seguridad pública está a cargo de los tres órdenes de gobierno, pero es en la Constitución Política de la Ciudad de México que se reconoce el derecho relativo a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito enmarcado en el artículo 14 apartado B.

Esta base del andamiaje jurídico es la que sostendrá nuestra labor legislativa, sin embargo nuestro papel como representantes además de apegarnos al estado de derecho es y aquí es el segundo plano, analizar y buscar soluciones a las necesidades reales de los capitalinos.

Las estadísticas de inseguridad pública en la capital del país siguen siendo alarmantes, la encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad pública 2018 elaborada por el INEGI señala que los tres delitos más frecuentes que se viven a diario en la Ciudad de México son robo, asalto en la calle o en el transporte público, extorsión y robo total o parcial de vehículo.

¿Cómo construir entonces la seguridad ciudadana más allá de un concepto? La respuesta está en escuchar a la población, fortalecer a las instituciones y orientar su desempeño a la solución de las demandas más apremiantes en la materia. El reto es formular y poner en marcha políticas públicas integrales que mitiguen los índices delictivos en ascenso, sólo así podremos recomponer el tejido social.

Los capitalinos no nos sentimos seguros. Según la encuesta referida anteriormente, 88.3% de la población de 18 años o más se siente insegura. La percepción de seguridad ha disminuido significativamente en el último lustro, lo cual nos exhorta a hacer una valoración desde distintas aristas, plantear propuestas preventivas y correctivas, más que reactivas o punitivas.

El derecho fundamental a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito exige también a las autoridades capitalinas que elaboren e implementen políticas públicas para la prevención, así como la convivencia pacífica y solidaria, con el único fin de brindar protección y seguridad a las personas.

Bajo este contexto, como integrantes de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México tenemos como plazo perentorio no exceder del primer año legislativo para expedir la Ley de Seguridad Ciudadana. Esta legislación debe contener como mínimo las bases de coordinación de las 16 alcaldías con la o el titular de la Jefatura, en este caso con la

doctora Claudia Sheinbaum, para la operación de la policía de proximidad, que tendrá a su cargo la prevención del delito, ello para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Hasta el día de hoy debemos de recordar que el Congreso de la Unión, específicamente la Cámara de Diputados, sigue sin pronunciarse sobre la minuta que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Federal, relativa al mando mixto policial, misma que se remitió a la Cámara de Senadores en la segunda quincena del mes de junio de 2016. No obstante nuestro trabajo no puede esperar, por lo tanto los invito a trabajar con la normatividad vigente en pos de una seguridad ciudadana de largo plazo.

Sin duda una ciudad insegura incide negativamente en el crecimiento económico, incluso el Banco de México confirma esta tesis, señala que los problemas de inseguridad pública y la falta de respeto al estado de derecho son factores que contrarrestan el buen desempeño del crecimiento económico del país y por tanto de la capital.

De hecho con base en la Encuesta de Percepción Sobre Seguridad, elaborada por el INEGI, se estimó que el costo total de la inseguridad y el delito en los hogares en este año fue de casi 300 mil millones de pesos, que en términos per cápita asciende a 7 mil 147 pesos por persona.

Ahora bien, el monto anterior se suma al costo estimado de los hogares para las medidas preventivas, el cual es de aproximadamente 89 mil millones de pesos. Imagínense si nosotros pudiéramos canalizar todos estos recursos a políticas de prevención y restauración del tejido social, de ahí la importancia de esta Comisión.

Muchísimas gracias. Enhorabuena.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.- Muy buenas tardes a todos. Felicitar a la Presidenta por la instalación de la Comisión y desearle el mayor de los éxitos a ella y en ese sentido también a todos quienes integramos esta Comisión.

Saludar por supuesto al Secretario, a los representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil que hoy nos acompañan, particularmente a Luis Wertman, Presidente del Consejo Ciudadano, sin duda una institución clave de colaboración y coordinación con la sociedad civil en materia de seguridad.

Como aquí se ha referido, la situación de inseguridad de la ciudad es uno de los temas que más preocupan a todos los capitalinos, pues es quizá la esfera más delicada que los puede afectar en su vida diaria.

Lo que un día fue una ciudad con condiciones plenas de seguridad, donde muchos habitantes de otras entidades de la República venían a refugiarse de las situaciones de violencia que existían en otras entidades, es una situación que hoy ya no se presenta. Sin duda esto nos llama a una enorme corresponsabilidad, a un enorme trabajo de coordinación y de colaboración entre todos los actores, políticos por supuesto, como responsables fundamentales, como autoridades, pero también a trabajar muy de cerca con la sociedad.

Sin lugar a dudas uno de los principales temas que tenemos que atender para poder hacerle frente a esta situación es reconocerla. Si no reconocemos un problema difícilmente podremos estar en condiciones de hacerle frente. En este sentido, los capitalinos nos exigen a todos reconocer el problema y actuar en consecuencia, y esto quiere decir trabajar en una enorme coordinación entre autoridades, entre Poder Ejecutivo y entre el Poder Legislativo.

Sin lugar a dudas pasa la materia de seguridad pues por muchas aristas que hay que atender, por supuesto una de ellas es de nuestros policías, a quien por favor, Secretario, transmítales un reconocimiento a los miles de elementos que están todos los días en la calle haciendo frente a estas situaciones de inseguridad, porque si no pensamos en un primer momento en redignificar la labor de los policías, en la situación en la que se encuentran, en mejores condiciones laborales, en una mayor situación de reconocimiento por parte de la ciudadanía, pues difícilmente podremos avanzar y ahí tendremos como Comisión un primer punto de gran importancia.

Esta nueva Ley de Seguridad Ciudadana que nos plantea el nuevo marco constitucional sin duda nos dará pie a generar un nuevo modelo de seguridad, donde la dignificación de los policías deberá ocupar un lugar preponderante. Tendrá sin lugar a dudas que también hacer el desarrollo de este nuevo modelo de proximidad, de compensar y de equilibrar los distintos niveles de actuación policial; sin lugar a dudas la prevención deberá de ocupar un espacio privilegiado, tenemos que atender por supuesto los factores que generan violencia, tenemos que ir a las comunidades que sufren las mayores condiciones de inseguridad para trabajar en estrategias integrales que permitan recuperar y reconstruir el

tejido social, y tenemos que también tener un modelo policial que haga frente también de manera directa al delito, con inteligencia, con coordinación, que a partir de los mapas delictivos que hoy se tienen, de los instrumentos y las herramientas de inteligencia podremos dar tiros de precisión.

Sabemos hoy y la tecnología nos lo permite saber con mucha precisión dónde se están presentando los grandes factores de riesgo, dónde se están dando la mayor comisión de delitos que afecta a la ciudadanía, tenemos que ir ahí, tenemos que estar cerca de los ciudadanos, tenemos que dar tiros de precisión, y este modelo también nos planteará este reto de por primera vez involucrar las alcaldías en las estrategias de seguridad y esto será un nuevo paradigma que la Constitución nos plantea donde tendremos que sumar esfuerzos con los alcaldes teniendo claras las responsabilidades de la autoridad estatal o de la Ciudad de México y de las alcaldías.

Tendremos que trabajar muy de cerca con la sociedad civil y yo creo que esta Comisión tendrá ese trabajo muy presente, la sociedad civil es aliada, hay grandes experiencias de organizaciones, de expertos, de académicos que han trabajado mucho en el tema de seguridad que nos pueden aportar con mucha eficacia y profesionalismo sus experiencias para enriquecer el trabajo que hagamos desde la Comisión. Mejores prácticas que se han desarrollado en otros estados que creo que vale la pena aprovechar, revisar y por supuesto regionalizar para efectos de nuestra ciudad pero aprovechando lo que se ha hecho bien.

Con esto concluiría, en seguridad, compañeras, compañeros, no hay lugar, no puede haber lugar a improvisaciones ni ocurrencias, estamos jugando como lo decíamos con lo más delicado que tiene que ver con la vida y el patrimonio de los ciudadanos. Así que hagamos una labor profesional eficaz, con gran empeño y estoy seguro que podremos brindar los resultados que espera la ciudadanía.

Así que enhorabuena por la Instalación de la Comisión y todo el compromiso, Presidenta, compañeras y compañeros, de trabajar muy fuerte en ello.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra María Guadalupe Aguilar Solache.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Buenas tardes a los invitados especiales y a mis compañeros y compañeras diputadas.

Felicidades a nuestra Presidenta de esta Comisión y mucho éxito. Por supuesto que contarás con todos nuestro apoyo incondicional para los trabajos de esta Comisión.

Quiero comentarles que yo no conocí una ciudad como la tenemos ahora, es de verdad indignante que hayamos llegado a donde ahora los números, no quería hablar como mucho de números, porque pues para todo somos números, pero la realidad es que uno sale a la calle y tiene miedo de ir sola o bueno como mujer lo comento.

Antes podíamos salir, caminar tarde, regresar de la escuela cuando yo iba a la universidad y caminar hacia mi casa no había problema, bajarme sin problema del transporte público, no había problema de que los niños salieran a jugar a la calle y ahora todo eso ya no existe, ya se acabó, ya es la era de las videocámaras y pues todo esto creo que pues tampoco fue en un año verdad, pero pues eso ya se acabó.

Yo estoy en esta Comisión porque ya no queremos más robos, ya no queremos más violaciones a mujeres, feminicidios, no queremos, bueno queremos una Ciudad tranquila donde volvamos a salir, a caminar, donde vayamos a bailar si queremos y no tengamos miedo de cómo regresarnos.

Entonces entré a esta Comisión por eso, porque necesitamos recuperar esa tranquilidad, esa paz y ya hasta el poner un negocio cualquiera dice, no pues es que si me va bien me van a venir a pedir dinero o me van a venir a extorsionar. Entonces no puede ser al grado al que hemos llegado y lo digo como ciudadana antes que legisladora y por supuesto con la responsabilidad que tengo como legisladora.

Por eso decía, diputada Lety, que vamos a hacer un acompañamiento real y vamos a trabajar para que desde aquí se hagan las modificaciones que se tengan que hacer para que recuperemos esa paz y esa tranquilidad que necesitamos en esta Ciudad.

Decía nuestra compañera diputada Jannete, el tema de la prevención es muy importante. Si no tenemos empleos y si no tenemos políticas públicas de prevención, no vamos avanzar porque no se trata nada más de tener mejores castigos o castigos más fuertes a los delincuentes, sino tenemos que darle mucha importancia a la cultura de la prevención porque muchos de los que delinquen en la Ciudad y en todo el país son jóvenes, no todos, pero muchos son jóvenes sin oportunidades de estudio y de empleo.

Con la cuarta transformación vamos a tener desde el Gobierno Federal oportunidades distintas para los jóvenes y esto tiene que cambiar. Acompañemos este proceso y enhorabuena, vamos a trabajar por nuestra Ciudad.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Castillo.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PEREZ.- Muchas gracias compañera Presidenta.

Coincido con lo dicho por mí compañero el diputado Lerdo de Tejada, que el tema de la seguridad, la inseguridad es uno de los elementos más sentidos de la ciudadanía, de la gente de la Ciudad de México, inclusive por encima del tema del agua, inclusive por encima de los desarrollos inmobiliarios ilegales. El tema de la inseguridad llevó a la Ciudad de México a votar hace seis años por un ex Procurador pensando que la Ciudad iba a continuar siendo un oasis dentro del desastre de inseguridad y de muertos que tenemos en el País y desafortunadamente eso no pasó.

El mismo anhelo de seguridad llevó ahora a la Ciudad de México a darnos la mayoría a una fuerza política que somos MORENA y fue el tema de la seguridad, vinculado con el tema del combate a la corrupción. El voto del 1° de julio fue un voto en contra de los excesos de una clase política corrupta y la gente ya no quiere más de eso y quiere austeridad en el servicio público y por eso esta expresión social pacífica que se dio mayoritario el 1° de julio.

Hago ese enlace con el combate a la corrupción porque me parece que va vinculado con el tema de la seguridad, no hay calidad moral, no puede tener calidad moral el servidor público si tiene casas blancas atrás, si tiene contratos de Odebrecht atrás, no hay calidad moral porque si el de arriba roba, cómo le va a decir al de abajo que no robe, por eso está desatada la inseguridad en nuestro país y en nuestra ciudad.

Me parece muy importante que por ejemplo yo tengo el honor de presidir la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de este Congreso, estar en esta Comisión junto con dos compañeras, compañeros legisladores, con Lerdo, con Lupita Solache, porque va a transversar, vamos a ir de la mano entre estos dos temas. Tenemos que acabar con la corrupción y la impunidad en la Ciudad de México para que tengamos una autoridad con

calidad moral que combata a la inseguridad, pero también tenemos que involucrar a la sociedad civil, a la ciudadanía.

Toda política pública en materia de seguridad tiene que ir vinculada con la gente, tenemos que generar algo que ya se perdió que eran las coordinaciones territoriales de seguridad pública, estos comités donde el policía, el jefe de sector, el ciudadano participaban, ya no existe, ya está roto ese lazo, porque el objetivo principal que tenemos en esta comisión es crear un marco legal que tenga el objetivo de reconstruir el tejido social, tenemos un tejido social roto en nuestra ciudad y me parece que estamos en una oportunidad de oro, la Constitución de la Ciudad de México significa una hoja en blanco que se empezó a escribir con los constituyentes.

Yo me siento honrado que esté aquí el compañero Federico Döring, que aunque tengamos diferencias de partido e ideológicas, es legislador constituyente y lo que muchas veces a la hora de legislar se habla del espíritu del legislador, cuando eso se hable pues aquí lo vamos a tener de viva voz, nos va a venir a contar cuál fue ese espíritu para construir un marco legal que dé certeza y seguridad a la Ciudad de México, contando con dos elementos fundamentales, el respeto de los derechos humanos, no criminalizar más a las y los jóvenes por sus entidades juveniles, si quiere vestir, peinar como quiera no es un delincuente y también tenemos que ir a ver el que nos está protegiendo, la que nos está protegiendo.

Tenemos que mejorar las condiciones de trabajo, económicas, de capacitación de los cuerpos policíacos de la ciudad. Eso va a ser fundamental también para acabar con la corrupción en los cuerpos policíacos.

Entonces este marco integral es el que nos va a dar lo que la gente quiera, la gente quiere que recuperemos la ciudad de la esperanza y estamos en esta oportunidad de oro para lograr vivir otra vez en una ciudad donde nos sintamos seguros y seguras todas y todos.

Muchas gracias, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia damos la bienvenida al Presidente del Congreso de la Ciudad de México, al diputado Jesús Martín del Campo. Sea usted bienvenido, señor Presidente.

A continuación cederíamos el uso de la palabra a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA.- Muchas gracias. Buena tarde, diputadas, diputados; diputada Presidenta, enhorabuena.

Sabemos de su experiencia, sabemos de su compromiso y estoy segura que va a llevar a buen rumbo los trabajos de esta Comisión que como ya han comentado mis compañeros diputados, no es tarea menor, sino todo lo contrario, la seguridad pública en la Ciudad de México se ha vuelto un tema eje, un tema fundamental, y yo estoy segura que desde aquí estaremos impulsando las iniciativas que se requieran para fortalecer el marco jurídico de la Ciudad de México.

La seguridad ciudadana es una de las demandas más exigidas por la sociedad y no es una demanda que deba tomarse a la ligera. A lo largo de los años esta Ciudad de México ha tenido grandes retrocesos en materia de criminalidad, violencia y delitos de alto impacto.

Esto queda subrayado en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, realizada por el INEGI durante la primera quincena del mes de marzo del 2018, en donde arroja como resultado que el 76.8 de la población adulta en México considera que vivir en su ciudad es inseguro.

Es momento de cambiar nuestra mentalidad. Es tiempo de nutrir la legítima protesta de la ciudadanía con propuestas y aceptar en lo que se ha fallado, abrir el debate para transformar lo que tanto duele y lacera a la capital, que es el aumento de la inseguridad.

Debemos de transitar en un modelo de seguridad pública meramente reactivo a un modelo de seguridad ciudadana que sea realmente eficiente, que ponga como prioridad la seguridad del individuo y su comunidad.

La seguridad ciudadana no debe ser vista exclusivamente como una reducción de los índices de delincuencia, sino como el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, sostenible, participativa y multidisciplinaria. Por eso desde esta Comisión diseñaremos el marco de controles de estrategias que atiendan no sólo la reducción de los indicadores criminales.

Compañeras y compañeros diputados:

Los esfuerzos de esta Comisión de Seguridad Ciudadana deben enfocarse en realizar un estudio serio sobre las disfuncionalidades sociales, para posteriormente plasmarlo en políticas públicas que fortalezcan la seguridad ciudadana.

La protección de la vida de todas y todos los ciudadanos, así como de la salvaguarda de la integridad y el patrimonio, son elementos fundamentales para que las personas puedan vivir y desarrollarse libres de miedo, de riesgo y de las amenazas.

Es por eso que la seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.

En esta capital contamos con una de las sociedades con mayor interés por los asuntos políticos, sociales y por supuesto de seguridad, de lo cual me siento profundamente orgullosa y no debemos decepcionarlos.

Es cuanto, diputada.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Héctor Barrera Marmolejo.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Vecinos, gente de diferentes lugares, sean ustedes bienvenidos aquí al Congreso.

Luis Wertman, ya hemos tenido varias reuniones, qué bueno que nos acompañas en la integración aquí de esta Comisión, sobre todo por la relevancia y la importancia que tiene la participación ciudadana y el acompañamiento que haces desde el Consejo cuando se comete algún ilícito y le das acompañamiento para la denuncia; Rosy, una luchadora incansable en el tema de trata de personas y muchos otros temas, siempre comprometida con la sociedad; Héctor; ingeniero Raymundo Collins, gracias por estar aquí con nosotros, Secretario de Seguridad Pública; Presidenta, compañeros legisladores.

Presidenta, primero comentarle que en todo momento estaremos acompañando, estaremos fortaleciendo y seremos siempre muy claros de participar en un tema tan interesante, en un tema de tanto compromiso, es un eje rector de toda la sociedad.

Todos los que estamos en la Comisión de Seguridad Ciudadana tenemos un deber y tenemos la percepción directa de la gente. Los que recorrimos las calles nos pudimos percatar que la principal demanda de la ciudadanía es ése, el anhelo de la seguridad ciudadana o de la seguridad pública.

En el país la inseguridad está volcada y nuestra ciudad, la capital no es la excepción, por lo cual tenemos un gran compromiso, tenemos un gran reto para trabajar en pro de alcanzar esta seguridad. En varias ocasiones con esta gran participación ciudadana

hemos pedido audiencia con el recién llegado Secretario de Seguridad Pública, porque anteriormente estaba otro funcionario y debo decirlo que hemos tenido una participación ciudadana interesante y ha habido varias reuniones de trabajo para buscar vincular a la ciudadanía con las autoridades en el tema tan sensible de la seguridad pública.

Obviamente nos tocará armonizar las leyes, contamos sin lugar a dudas, como lo dijo Carlos, con un constituyente distinguido como lo es mi compañero de grupo parlamentario, Federico Döring, que nos dará aquí testimonio y fe de todo lo que fue el debate de la integración de la Carta Magna de nuestra ciudad y desde aquí estaremos armando las diferentes leyes que van a regir a la capital.

Es importante tomar y retomar lo que dice Lerdo de Tejada, la dignificación del policía, porque aquella persona también que por un sueldo importante pero menor quizá, que para ellos les resuelve su vida, tengan que exponer la vida en pro de buscar la seguridad pública. Debemos sin lugar a dudas dignificar a la policía, creo que ese es uno de los grandes retos; retomar el esquema de los cuadrantes creo que es importantísimo, no podemos hacer a un lado la seguridad pública si no contamos con el tema de cuadrantes y sectores, vincular directamente al policía con la ciudadanía, que la ciudadanía conozca quién es el policía de su cuadrante, que tenga el número, que tenga cómo comunicarse con él, que pueda estar en constante comunicación con él.

Entonces trabajaremos en pro de la seguridad, será una tarea ardua pero de mucha responsabilidad, porque es lo que en este momento, ya lo dijimos, por encima de las construcciones irregulares, por encima de muchos otros temas, de la salud incluso, mucha gente demandaba el tema de la seguridad pública y debemos de estar caminando sobre de esa ruta.

Agradezco también la disposición del ingeniero Raymundo, a generar esto vínculos con la ciudadanía y a tener una atención permanente porque ha sido así, si no hubiera así también lo digo, pero afortunadamente ha habido un acercamiento y ha habido una atención. La inseguridad ha rebasado a todas las instituciones a nivel federal, a nivel local y debemos de trabajar para que esto no siga ocurriendo.

Gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DORING CASAR.- Gracias. Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores:

Quisiera brevemente retomar algunas de las intervenciones, primero la de mi amiga la diputada Yuriri Ayala ha dicho bien, creo que debemos de congratularnos todos en la persona de la diputada Leticia Varela al frente de la Comisión, lo decía hace unos minutos pero lo digo en una forma mucho más seria, es un día de lujo porque no es común en el Congreso de la ciudad o en el Congreso federal que en la instalación de una Comisión estén absolutamente todos los integrantes, ese es un hecho que no debe pasar desapercibido y ella resaltaba que la Presidenta, a quien conozco de muchos años atrás como una mujer trabajadora, honesta, con mucho compromiso con la ciudad, tiene una enorme ventaja, tiene experiencia desde la lucha política y la lucha vecinal, pero también ha pasado por la Secretaría de Seguridad Pública y eso le da una visión más redonda o completa del fenómeno.

El diputado Carlos Castillo, déjeme citarle con toda bonhomía su homónimo, Carlos Castillo Peraza dijo en el discurso del 97 en el Zócalo, que aspiraba, la cita textual es, quiero vivir en una ciudad segura porque es nuestra y nuestra porque es segura, y creo que esa cita apartidista me lleva a la siguiente reflexión.

En este tema estamos obligados todos a no verlo desde una arista partidista, sino desde una vista eminentemente política, este es un tema, a diferencia de otros donde puede haber diferencia ideológica, en el que no debe de verse con tintes partidistas ni de ideología de ningún tipo, sino en los elementos técnicos y objetivos y anteponiendo como en pocos el bien público a la visión partidista y comparto esa visión con usted.

Termino retomando lo que decía el Secretario Collins, decía que este es un día histórico y yo diría que es un día histórico por doble razón. Ciertamente porque es la primera vez que se instala esta Comisión en el Congreso de la Ciudad, pero también por lo que decía el diputado Carlos Castillo. En la reforma política previa a la Constitución, el Congreso Federal decidió darle mayoría de edad a la ciudad en este tema, esta es la primera Comisión en la historia de este Recinto que tiene facultades legislativas plenas en materia de seguridad pública.

Se acabó ese episodio donde el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría Capitalina eran propuestos y ratificados y donde la Legislación de la Ciudad era Legislación Federal, le consta al diputado Barrera como diputado federal, lo difícil, y a Rosy Orozco a quien aprovecho para saludar, lo difícil que es lograr como diputado

federal por la Ciudad de México que alguien se ocupe de la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal, hoy día de la Ciudad de México.

Los temas de la Ciudad en esta materia por primera vez son temas de la Ciudad, eso nos lleva a decir que por primera vez son nuestros temas y no temas del Congreso y en ese sentido es doblemente histórico, es histórico la instalación de la Comisión, pero es histórico el reto. Nunca habíamos tenido quienes participábamos en estas Comisiones, aquí la oportunidad de hacer lo que tenemos como posibilidad y estamos llamados a hacer no solamente en términos del Artículo Décimo Séptimo Transitorio al que ya citaron para efectos de la Ley Ciudadana, sino de todo lo que hay que reflexionar.

Yo reconozco en algunos de los presentes, ya cité a Rosy Orozco, pero la delincuencia organizada se ha venido modernizando y se ha venido adaptando a las políticas públicas, el ejemplo y la aportación que ella da en materia de lucha contra trata es inigualable, pero también don Luis Wertman que desde hace muchos años estuvo logrando hasta colocar recientemente la última piedra que haga que no se puedan reusar los celulares esos robados, empezó con el asunto de la clave del IMEI, es una lucha de ambos que están aquí presentes, de muchos años, donde han venido complementando políticas públicas y termino con esta idea.

Le tenemos que dar al Gobierno de la Ciudad, no importa quién lo encabece, un nuevo marco jurídico actualizado. Necesitan nuevas y mejores herramientas como la que no supo dar el Congreso Federal para darnos a todos la seguridad que merecemos.

Lo mínimo que debe de darle el Estado a un ciudadano es seguridad, incluso en educación y salud puede haber ciudadanos que tengan otras opciones para recibir esos servicios, en seguridad pública lo que el Estado nos queda a deber, nadie nos lo puede subsidiar, nadie nos lo puede reponer. Tenemos un buen Secretario de Seguridad Pública, una persona que en todas sus responsabilidades ha dado resultados y conoce perfectamente los problemas locales y federales, tendríamos que estar atentos no sólo de lo que requiera la Ciudad de nuevas adecuaciones, sino también atentos a lo que pudiera legislar el Congreso Federal en materia de legalización del consumo lúcido de marihuana y amapola y las implicaciones de regulación que eso debería de tener, tener los instrumentos locales para que no se haga malo uso de esas disposiciones si es que suponiendo sin conceder las llegase a obsequiar el Congreso de la Unión.

Les agradezco a todos el favor de su atención y con eso está agotado el orden, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias señor Secretario. ¿Alguno de los invitados especiales que quiera tomar la palabra? Rosy. Le pasan el micrófono.

LA C. ROSY OROZCO.- Muchas gracias Presidenta.

De verdad es un gran honor estar con ustedes, pero sobre todo con grandes aliados de la lucha contra la trata de personas.

No hay duda porque lo mencionaron varios, que si verdaderamente vamos a ir primeramente a proteger a la gente en pobreza, pues la trata es la peor esclavitud, la peor pobreza, la peor miseria y niños y niñas que desaparecen por este delito tiene que ser la prioridad en un Congreso que como bien dijeron ahorita, hoy tiene una hoja en blanco y eso me parece la mejor manera de describirlo, me gusto mucho que alguien dijo aquí, pues que hoy tenemos una hoja en blanco. Esa es la oportunidad para todos los nuevos diputados y diputadas que están en esta comisión con una Presidenta que tiene años de estar al lado de las víctimas.

Si ustedes platican con las víctimas de trata, se van a dar cuenta que el 90 por ciento de lo parece en esta ciudad prostitución, es trata de personas y lo que viven estas niñas es una violencia extrema.

En otros Estados de la República donde de verdad ha habido voluntad, se han cerrado por completo todos los giros negros. De este Congreso puede salir una ley que permita que nunca más una niña esté al lado de una cerveza y se compre y se manosee igual.

En esta ciudad el ser humano no debería estar a la venta como lo dice la ONU con el corazón azul, el ser humano en esta ciudad debería ser respetado para que en verdad las personas que son las primeras, según fue el eslogan de la campaña, pues realmente no vivan en esta pobreza que es la esclavitud.

Muchas gracias a todos los aliados. Federico, gracias por tantos años de acompañarnos, Héctor, por supuesto Raymundo Collins que siempre ha estado al lado de las víctimas y mi querido amigo, aliado, que tiene el número ciudadano por favor, todos vemos víctimas aquí en la Ciudad de México, 018005533000.

Gracias por contestar esas llamadas, por salvar vidas y gracias a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

INVITADO.- Gracias, buenas tardes a todas y a todos.

Señora Presidenta, señor Vicepresidente, señor Secretario, señores diputados, amigos todos.

Yo creo que sí como dijo el señor Secretario es histórico, es la primer comisión, el primer Congreso y yo creo que lo que nos tenemos que invitar todos es que sea histórico, pero para la sociedad de la Ciudad de México y que ustedes que tienen hoy esta gran oportunidad y este gran privilegio de ser nuestros primeros diputados de la Ciudad de México, nos den a todos los miembros de la sociedad esta satisfacción y esta alegría como orgullosos chilangos de una vez más tomar el liderazgo de lo que es la Ciudad de México y que en la opinión de algunos, es la que tiene que marcar el futuro de todo nuestro país.

Yo más que otra cosa, aparte de ofrecer como siempre el que trabajar con nuestras autoridades, con nuestros gobiernos, es lo que nos tiene que hacer una sociedad inteligente trabajando con un gobierno y con una autoridad inteligente, pues empezar a depositar en sus manos las cosas que a veces no es esto ciencia espacial, sino es más voluntad y compromiso de lo que se tiene que lograr.

Qué bueno que ya lo mencionó y que ya lo mencionó Héctor, tenemos una gran deuda con nuestras policías. Si no vamos a dignificar a nuestros policías, también ellos merecen mejores ciudadanos y creo que esa es una parte importantísima de lo que es nuestro Congreso en buscar todo lo que se necesite para dignificar a nuestros policías, vivienda, salud, educación, equipamiento, tecnología, que nunca van a ser suficientes.

En las leyes que de aquí emanan y los reglamentos que de aquí emanan, yo les pediría en verdad urgente, tenemos que sacar las leyes en contra de la aportación ilegal de armas de la venta de armas que es lo que nos está matando en las calles y en muchos espacios de la ciudad.

Tenemos que regular el uso de la motocicleta en la Ciudad de México y tenemos que seguir regulando como dijo Federico, el uso, la venta, el robo de lo que son estos aparatitos que hoy vivimos pegados las 24 horas, que es el teléfono celular. Si logramos esas tres partes de nuestra vida tenerlas bien reguladas, el futuro es y será siempre de esta ciudad muy prometedor, pero más todavía para cada uno como sociedad.

Pedirles en la parte de la denuncia, que como sociedad es nuestra herramienta, tenemos que tener una denuncia ágil, una denuncia que nos dé tranquilidad y seguridad cuando la

hacemos, y también no digo que inventemos nada, hagamos un caso de éxito con el nuevo Sistema de Justicia Penal en la Ciudad de México. Pongo como referencia, para no ir a buscar muy lejos, en Puebla ya han logrado tener grandes avances en esto.

Creo que si nos dan la satisfacción de ver en ustedes estos personajes históricos y que sean ustedes parte de cómo la Ciudad de México le dio a su sociedad esa paz, esa tranquilidad, es cuando realmente estaremos haciendo historia, está en las manos y creo que todos como sociedad, como ciudadanos estamos dispuestos a caminar hombro con hombro con todos y cada uno de ustedes.

Enhorabuena. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Para terminar, para cerrar quiero compartirles que de las funciones que he tenido en el gobierno creo que la más significativa, la que me dejó mucha enseñanza fue trabajar en la Secretaría de Seguridad Pública. La Secretaría de Seguridad Pública tiene elementos profundamente comprometidos con la sociedad, profundamente comprometidos.

Coincido con todos los diputados y diputadas que me antecedieron, creo que estamos obligados a dignificar la figura del policía en todo su entorno, con toda la protección que les tenemos que dar a ellos y a su familia, estamos obligados, porque bien lo dijo el diputado Carlos, diario se juegan la vida allá afuera por nosotros, y lo menos que podemos hacer en esta Comisión es darles las herramientas tanto económicas como sociales y hasta como familiares. Eso yo creo que no hay duda, todos coincidimos.

Yo estoy muy contenta porque presido esta Comisión, que en verdad la quería presidir porque creo que tenemos mucho qué aportar ahora en esta ciudad.

Como lo acaban de decir los que me antecedieron en la palabra, esto no viene ni de colores ni de sabores, la inseguridad nos ha pegado a todos, eh, no importa el color que tengamos. El color que tengamos no importa para que salgas en la calle y te puedan asaltar, si no a un familiar ya lo hicieron, esas historias que hemos conocido día a día, que ya estamos cansados y temerosos de esa inseguridad. Yo estoy segura que vamos a hacer muy buen trabajo.

Le agradezco al Secretario que haya venido, a Luis Wertman, a mis invitados especiales, a Nelly, al Consejero Jurídico, a Rosy, que hemos trabajado cuántas luchas, cuántas batallas, a nuestro representante de los medios. Muchas gracias.

Estamos todos de acuerdo que vamos a ir en tres ejes, que es la prevención, como lo dijo Lupita Solache. Yo tuve a cargo una dirección de prevención del delito, que es hermosa, que hay que agrandarla, que hay que darle recurso. Esa área, Secretario, que tiene usted de prevención del delito es un diamante en bruto, que podemos hacerlo crecer y llevarlo a las comunidades donde más se necesita.

Hay un programa que a lo mejor la sociedad no lo conoce, que son las Bandas de Marcha, lleva instrumentos y maestros para que los niños aprendan música, eso de verdad no tiene precio. Yo estoy segura que el niño que toca un instrumento no toca un arma. A eso hay que darle más recurso.

Eso por supuesto que lo voy a poner en la mesa con esta Comisión y muchos más programas de prevención, que si ya les cuento les aburriría, pero esa área es un área grandísima de oportunidad, se los digo a mis compañeros y al Secretario. En esa vertiente vamos a ir, dignificar la figura del policía.

Por supuesto, como lo dijo mi compañero Carlos Castillo, no hay una sola política pública que tenga éxito si no va de la mano del ciudadano, el ciudadano os tiene que ayudar, tiene que ya agarrar el teléfono y si ve algo raro denunciar, tiene que haber una política de denuncia, nos tienen que ayudar.

A veces uno dice por qué no denuncias, no, es que me da miedo porque puede haber problema. No, que el ciudadano esté de la mano con nosotros en estas políticas públicas, bien lo dijo Carlitos.

Yo les agradezco, la verdad me voy muy contenta, agradezco la asistencia de todo, porque sí luego no podemos llegar a toda la Instalación de las Comisiones y les agradezco que hayan tomado este tiempo y este esfuerzo para estar aquí. Muchísimas gracias.

Señor Secretario, el siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Como no está enlistado ninguno, me permito hacer uso de la palabra.

Compañeras y compañeros diputados, aprovecho el espacio de asuntos generales, para hacer de su conocimiento que he decidido nombrar a Moisés Gil Ramírez como Secretario Técnico de la Comisión de Seguridad Ciudadana, que tiene estudios, les voy a contar un poquito de él, tiene estudios de licenciatura en Derecho, egresado de la Universidad Iberoamericana; dentro de su experiencia legislativa destaca lo siguiente: fue asesor jurídico en la I Legislatura, Secretario Técnico en la III, diputado federal en la LX

Legislatura, siendo integrante de la Comisión de la Función Pública, Gobernación, Justicia y Reforma del Estado, entre otras.

No habiendo más asuntos, al final les quiero dar un mensaje: Que lo que no hagamos en esta Comisión, mañana lo sufrirán nuestras familias.

Dos minutos, a parte después de la foto, antes de la foto, el Secretario quisiera tomar la palabra, permíteme que no vi el recadito, discúlpeme, estaba muy emocionado hablando de la prevención.

EL C. LIC. RAYMUNDO COLLINS FLORES.- Muchas gracias. No les quito mucho el tiempo.

Ya en este tiempo es una Subsecretaría a la que sí estamos apoyando mucho la de Participación Ciudadana, está la maestra Zulma ahí, tiene mil programas muy interesantes y muy buenos para la sociedad.,

Pedí con todo respeto la palabra, me gustó mucho la intervención de todas las señoras diputadas y diputados, tenemos muy claro que hay una percepción de inseguridad; una percepción que no se cambia porque el Secretario diga tenemos estos números y qué bonito y estamos ganando.

Les quiero decir que sí me gustaría que cada uno de ustedes platicara con nuestros mandos, con un servidor para que vean el otro lado, porque todos los días la policía de la Ciudad de México detiene más de 150 delincuentes que son puestos al Ministerio Público y más de 500 personas a los Jueces Cívicos; ponemos más de 300 motocicletas a los corralones y más de 150 vehículos también a corralones. El trabajo es grande, el trabajo es importante y muchas veces consideramos a la Ciudad de México como una Ciudad menor en cuanto a que nos rebasan una noticia que hubo tantos muertos o tantos heridos o tantos robos.

No consideramos el tamaño de la Ciudad, los millones de gente que viven aquí y la cantidad de detenciones que hace Seguridad Pública en los mismos delitos. Eso es muy importante. A mí me gustaría si ustedes lo autorizaran, que tuvieran por 24 horas el radio de seguridad pública para que escucharan, no hay un minuto que los Sectores, si yo le subiera, no hay un minuto que Seguridad Pública no esté deteniendo gente, no esté exponiendo su vida ya sea de día y de noche.

Lo dijo y es una frase muy importante del diputado Guillermo Lerdo de Tejada, esto no es de improvisaciones ni de ocurrencias y lo dijo también el diputado Döring, necesitamos un marco legal actualizado. Si nosotros o a que el gobierno, las personas que sigan a partir del 4 de diciembre tienen una ley en donde haya tres términos y voy a poner el dedo en la llaga, tres cuestiones que hay que modificar en el Código, que es la portación que ya lo mencionaron también ustedes.

La portación de armas, quitarle la gravedad ha sido un problema terrible y si antes teníamos 10 lesiones en riña, ahora esas 10 mismas lesiones por convivencia y con alcohol, termina con que alguien saca una pistola y mata y a veces tenemos 5 riñas y hubo 3 muertos, cuando no era porque no había pistolas.

Lo más importante, Rosy lo ha puesto sobre el escritorio, tenemos que ver por las víctimas, tenemos que ver por la gente que es afectada por la delincuencia, nosotros detenemos a mucha gente con los elementos, con todo y está la gente lastimada, mujeres, hombres y resulta que lo primero que lo primero que hay que checar es que no se violenten, en ningún momento los derechos humanos del individuo que atacó y que violentó a una mujer o un hombre, que hirió, que asesinó, que asaltó, que se metió a su casa, pero lo más importante en este momento es que al señor delincuente se le trate muy bien, no importando la víctima. La víctima, señores, es lo primero que debe estar al frente, eso hay que cambiarlo.

También un asunto que es muy importante, nosotros tenemos 5 grandes aspectos que afectan la vida de cada uno de los que vivimos en esta ciudad, el asalto a transeúnte, el asalto a cuentahabiente, el asalto a negocio con violencia y sin violencia, el asalto a casa habitación con violencia y sin violencia y el asalto en transporte público en todas sus modalidades.

Eso es lo que nos está afectando en lo individual, pero les quiero decir que hay un sexto que no nada más afecta, en lo individual, sino en lo familiar y en el entorno que es el narcomenudeo y para el narcomenudeo estamos atados de mano y que no me vengán los garantes de las libertades que primero tenemos que cumplir mil procedimientos antes que defender a las colonias y a las alcaldías.

Estamos atados de manos en eso, el número de casas que están vendiendo drogas, ahí están, los alcaldes lo saben, hay listas con direcciones, pero resulta que hay muchos derechos que tienen esos señores delincuentes que tenemos que respetar primero. Tiene

que haber una variable en la ley donde se permita ante la denuncia ciudadana la presencia de la alcaldía, la presencia del Congreso, de la comisión, que la policía pueda intervenir directamente supervisados por todos ellos y esto es lo que va a dar la pauta para que esta ciudad cambie.

Perdón por el tiempo que les tomé, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. No habiendo otro asunto, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias.

